Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz

ORDENANZA Nº 11163

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

Art. 1º: Exceptúase del cumplimiento del artículo 17º de la Ordenanza Nº 8.478, a la familia del fallecido José Alberto Quiroga cuyos restos fueron inhumados el 29 de enero de 2.005 en el Cementerio Municipal, cuadro Nº 5, fosa Nº 260, a los efectos de que sean trasladados a un nicho.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 27.307-O-05.-